

| Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP | | | |
|---|--------------------|--|---|
| Literal a3) Regulaciones y procedimientos internos aplicables a la entidad | | | |
| Regulación o procedimiento que expide la resolución, reglamento, instructivo o manual | No. del documento | Fecha de la regulación o del procedimiento | Link para descargar el contenido de la regulación o procedimiento |
| EXPEDIR EL CÓDIGO DE ÉTICA DE LA SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE PUEBLOS Y NACIONALIDADES | SGPN-2021-006 | 08 de septiembre de 2021 | |
| Artículo 1.- En virtud del oficio Nro. 2021-2514-DNSP-DGI, el oficio Nro. 2021-784- UNPDNSP-DGI y el Informe Ejecutivo Nro. 2021-147-UNP-DNSP-DGI-INF, se reconocen los gastos de transporte, combustible y viáticos que demande el cumplimiento de las actividades y funciones realizadas por los miembros del equipo de seguridad de la Policía Nacional asignados a la máxima autoridad de la Secretaría de Gestión y Desarrollo de Pueblos y Nacionalidades. | SGDPN-2021-007 | 28 de septiembre de 2021 | |
| Detalle correspondiente a la reserva de información | | | |
| Listado índice de información reservada | Resolución No. ... | 30 de Septiembre de 2021 | Listado índice información reservada |
| FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: | | 30/09/2021 | |
| PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: | | MENSUAL | |
| UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a3): | | DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA | |
| RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a3): | | JUAN DIEGO PILCA CHIMARRO | |
| CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: | | diegomsp10@hotmail.com | |
| NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: | | 997485390 | |